

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:57:11
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
003	BUCARAMANGA (SANTANDER)				13/5/2022		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	000	2021	00417	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 123 DECOC										680016000000202000011- -				
	JUZGADO 13 DE GARANTIAS BUCARAMANGA										680016000000202000011- -				
	FISCALIA 124 DECOCC										680016000000202100417- -				
	JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA										680016000000202100417 NI.-				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZAD	4/03/2022	22/03/2022	19
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900
CONDENAR AL SEÑOR JULIO ADRIAN MOSQUERA			

FECHA DE LOS HECHOS

25/01/2021

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Se recibe devolución de correspondencia 472. Juan C. Rivero.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 22:57:11
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
28/11/23	Recepción de Memorial	Se recibe devolución de correspondencia 472. Juan C. Rivero.		
25/10/23	Constancia Secretarial	- E- SE ENVÍA OFICIO AL SENTENCIADO JULIO MOSQUERA INFORMANDO VIGILANCIA DEL PERIODO DE PRUEBA - MARIANA YEPES		
28/08/23	A Secretaria	-E- INFORMAR AL SENTENCIADO MOSQUERA MOSQUERA QUE A ESTE JUZGADO LE CORRESPONDIO LA VIGILANCIA DE LA PENA IMPUESTA EN SU CONTRA. (PAVS).		
05/06/23	Al Despacho	. - E- NI39354 __AVOCAR CONOCIMIENTO SIN PRESO REPARTO FISICO 03 CUADERNOS AL DESPACHO Y DIGITAL EN BESTDOC // SANDRA ALVAREZ//		
25/05/23	Recepción de Memorial	SE RECIBE MEMORIAL DE SAN GIL // SE ENTREGA A BELISARIO Y/O SANDRA // MAYCIN	2	
06/06/22	Envío Expediente por Competencia	NI. 31529 - MARIANA		
06/06/22	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:6/06/2022,Oficio:6302 Enviado a: - 701 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - SAN GIL (SANTANDER)	1	22
06/06/22	Constancia Secretarial	SE INFORMA AL EPMSC SAN GIL Y AL SENTENCIADO SOBRE LA REMISIÓN DEL PROCESO POR COMPETENCIA - SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS HOMOLOGOS DE SAN GIL -MARIANA	1	22
25/05/22	A Secretaria	AUTO 24 MAYO. REMITE POR COMPETENCIA A JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL. OFICIO CARCEL.OFICIO SENTENCIADO. DIEGOB	1	18
23/05/22	Al Despacho	NI-31529 PARA AVOCAR CON PRESO Y CON SOLICITUD ENVIO EXPEDIENTE A SAN GIL - ANDRES	1	15
21/05/22	Recepción de Memorial	19-05-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL SOLIICITANDO TRASLADO A EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL PROCESO DEL SENT MOSQUERA MOSQUERA JULIO ADRIAN - MAURICIO		
13/05/22	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 13/05/2022 12:17:15	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JULIO ADRIAN - MOSQUERA MOSQUERA

No.IDENTIFICACION

[1010037118 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.